

ACTA N° 234

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 24 de enero de 2017, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 234 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Rafael Carrasco, Alejandra Cortázar y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Luis Aránguiz, Jefe de la Unidad de Planificación, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General y Enrique García, Consultor Externo.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Plan de trabajo 2017.

OBSERVACIONES:

1.- Plan de trabajo 2017:

- El Secretario Ejecutivo destaca que el 2016 han habido importantes avances, como se vio en la cuenta de gestión anual, y que el 2017 el foco es consolidar los aportes a la mejora de los establecimientos y el sistema escolar de los distintos dispositivos de manera articulada y comprensible para los distintos actores.
El Secretario Ejecutivo presenta el plan de trabajo 2017. En líneas generales señala que el Objetivo Estratégico 1, que refiere a la modernización de la institución, este año busca equilibrar la tensión entre resolver lo higiénico y dar un paso para consolidar la institución. Por su parte el Objetivo Estratégico 2, que apunta a lograr un sistema de evaluación integral, el 2017 se centra en por un lado ampliar la mirada con nuevas formas de evaluar de una manera íntegra los distintos dispositivos en un sistema articulado. De la misma forma el Objetivo Estratégico 3, que plantea orientar a todas las escuelas, en el presente año aborda el desafío de articular los dispositivos más allá de una unidad educativa buscando formas de sistematizar lo aprendido de forma agregada. Por otra parte el Objetivo Estratégico 4, que busca incidir en las políticas educativas, el 2017 busca pasar de un foco en la generación de conocimiento y estudios a uno centrado en capitalizar el conocimiento acumulado insumando a los distintos actores considerando sus especificidades. Finalmente el Objetivo Estratégico 5, que busca posicionar a la Agencia dentro del sistema, el presente año busca ocupar la información que genera la Agencia haciéndola visible a diversos públicos ocupando estrategias tanto para masificar como para personalizar la información. Respecto a la agenda en educación parvularia, considerando los limitados recursos de la institución, plantea que se realizará un piloto de los instrumentos de la visita en los niveles de transición de algunos colegios visitados lo que permitirá tener mayor información para los estándares indicativos de párvulo.
- Liliana Madariaga presenta las iniciativas del Objetivo Estratégico 1:

O.E. 1: Consolidar una Institución moderna, ágil, efectiva y transparente al servicio de las comunidades educativas	
INICIATIVA 1	Potenciar los equipos de la Agencia, con foco en el desarrollo profesional, la gestión de talentos y del clima laboral
INICIATIVA 2	Contar con herramientas que permita a la Agencia gestionar sus interacciones con las escuelas y otros actores a partir de la información disponible

INICIATIVA 3	Avanzar en la autonomía de gestión y despliegue de la Agencia en las Macrozonas (presupuestaria, personas y territorial)
INICIATIVA 4	Propiciar una cultura de mejoramiento e innovación en el equipo de la Agencia

Liliana Madariaga señala que el principal desafío de este objetivo es ir más allá de resolver problemas higiénicos, es decir aquellos que cuando no están resueltos generan grandes dificultades pero que cuando funcionan son invisibles, pasando a un segundo nivel. Plantea que esto es posible dada la infraestructura tecnológica de la que la Agencia ha logrado dotarse. Respecto a la gestión de personas señala la importancia de pasar de un foco en la selección y la inducción a la retención y el desarrollo profesional.

La consejera Budge señala que es importante saber si los beneficios ofrecidos por la Agencia son competitivos y si existen espacios para el desarrollo de personas que busquen quedarse mayor tiempo en la institución. La consejera Cortázar señala que le gustaría conocer el diagnóstico al que responden las iniciativas presentadas. El consejero Nussbaum señala la importancia de contar con indicadores para iluminar el diagnóstico y hacer seguimiento a las iniciativas. La consejera Araneda remarca la importancia de explicitar lo que se entiende por desarrollo pues distintas personas pueden entender cosas diferentes y generarse un problema de expectativas. Consulta por lo que se busca lograr respecto a la autonomía de las macrozonas. El Secretario Ejecutivo plantea que en el caso de las macrozonas se implementaron los equipos pero la operación está concentrada en el nivel central por ello se busca avanzar dando espacios para la gestión local y también para desarrollo profesional, que puedan proponer su propio desarrollo dentro de un marco. En lo referido a la gestión de personas, el diagnóstico se vincula a la encuesta de clima. Se demanda espacios para el desarrollo profesional y se busca tener un plan acotado en dos grupos prioritarios: construcción de pruebas y evaluadores. Juan Bravo señala que se ha hecho evidente que no se puede esperar que el mercado laboral provea profesionales con experiencia en construcción de pruebas o evaluadores, que es un rol que solo existe en la Agencia, esto lleva a la necesidad de poner énfasis en la formación y la retención por el alto costo que implica la rotación.

- Juan Bravo presenta las iniciativas del Objetivo Estratégico 2:

O.E. 2: Instalar un sistema de evaluación integral significativo que oriente el uso de información de resultados para propiciar la mejora del sistema educativo	
INICIATIVA 1	Profundizar en el aporte del sistema integral de evaluación de aprendizajes EERR SIMCE – IDPS + Categorías de desempeño
INICIATIVA 2	Ampliación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes
INICIATIVA 3	Generar marco de estándares de calidad y comparabilidad
INICIATIVA 4	Evaluación docente

Juan Bravo explica que el 2017 se quiere trabajar en cuatro sentidos: que la información que se entrega a partir de la evaluación con consecuencias sea de mayor valor; ampliar los dispositivos de la Agencia pasando de una mirada exclusivamente externa a una que entrega herramientas a la escuela para que pueda desarrollar una mirada evaluativa interna que fortalezca sus procesos; generar un marco de estándares para el diseño y comparabilidad de instrumentos de evaluación, y diversificar los componentes del plan de evaluaciones de manera compresible y con foco en facilitar la mejora. El Secretario Ejecutivo agrega, respecto del marco de estándares, que si bien se tienen protocolizados todos los procesos de construcción aplicación y análisis de las pruebas Simce se quiere dar un paso mayor instalando una mirada de estándares generales para los distintos dispositivos de la Agencia que considere los usos de cada instrumento. Respecto a la evaluación docente, apunta que la ley señala que la Agencia colabora en el diseño y aplicación, sin embargo, no especifica suficientemente como se llevan a cabo estos roles. La consejera Araneda plantea, respecto de la primera iniciativa, que valora esfuerzo por mejorar la oportunidad y pertinencia de la información que se entrega a las escuelas y plantea que, sabiendo que tanto las escuelas como los docentes suelen tener dificultades para procesar información y datos, el cómo todo lo que hace la Agencia contribuye al desarrollo de

capacidades se vuelve una cuestión ineludible. La consejera Budge sugiere retomar idea de liberar preguntas del Simce de diferentes dificultades pues ayuda a los docentes a entender el proceso de evaluación. Respecto al marco de estándares de calidad y comparabilidad, la consejera Budge valora los esfuerzos hechos y los que se planifica hacer pero señala que se debe tener un foco en el proceso de aplicación pues es un proceso externalizado donde se tiene menos control, y al mismo tiempo, la cara de la Agencia a las escuelas. El Secretario Ejecutivo señala se ha mejorado el proceso de aplicación de pruebas nacionales, el cual es revisado constantemente por su envergadura pero hacer innovaciones mayores requiere considerar los riesgos de filtración de los instrumentos en el contexto de las consecuencias de esta evolución. El consejero Nussbaum plantea la importancia del trabajo para contar con la prueba de educación técnico profesional definida para el 2020 y la necesidad de considerar a la educación parvularia en este objetivo. El consejero Carrasco valora que se busque generar estándares como un gran avance. Señala que el presente año el tema de la clasificación de escuelas es central tanto desde su metodología como de cómo hacerse cargo de los distintos relatos en torno a ella. También propone como tema para el año como se articulan las pruebas internacionales y las nacionales nutriendo la reflexión en torno a aprendizajes. La consejera Cortázar advierte que existe un consenso generalizado respecto a que la evolución en educación parvularia no debe centrarse en aprendizajes si no en la calidad del ambiente educativo. Agrega que le preocupan los plazos perentorios que define la ley para que la Agencia tome un rol en la evaluación docente. Juan Bravo señala que en la segunda iniciativa se consideran nuevas evaluaciones incluidas en el plan vigente como formación ciudadana y también la prueba de Técnico Profesional. Plantea su acuerdo con que estado del arte indica que evaluación de aprendizajes en párvulo no es lo razonable hoy.

- Alejandro Hidalgo presenta las iniciativas del Objetivo Estratégico 3:

O. E. 3: Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile	
INICIATIVA 1	Contar con un sistema de visitas de evaluación y orientación articulado
INICIATIVA 2	Diseñar estrategias de uso de la información recabada en las visitas de evaluación y orientación
INICIATIVA 3	Fomentar una cultura de mejoramiento y el uso de información para la toma de decisiones.
INICIATIVA 4	Gestionar un sistema de orientación y articulación de los dispositivos de la Agencia

Alejandro hidalgo señala que el 2017 el foco en este objetivo se encuentra en la consolidación y articulación de los dispositivos de visita, considerando la entrada en régimen de la Categoría de Desempeño. De la misma manera se busca entregar a las escuelas un modelo que les facilite articular los dispositivos de la Agencia con la información que la propia escuela genera. El Secretario Ejecutivo señala que la iniciativa 4 busca ser un mapeo amplio de la información que está disponible para la escuela, sea de la Agencia o del mismo establecimiento, para que haga sentido para la toma de decisiones.

El consejero Nussbaum sugiere que sería bueno tener un mecanismo de evaluación permanente de las visitas, que permita monitorear las fortalezas de los equipos y se use como insumo para conformar equipos de evaluadores de acuerdo a la escuela a visitar. El consejero Carrasco señala que contar con un modelos que articule los dispositivos de la Agencia, como plantea la iniciativa 4, es sumamente potente. Consulta si hay un modelo de uso para el sostenedor y sugiere que, de no ser así, se considere ya que este es un actor muy relevante y usualmente invisibilizado. La consejera Araneda señala que el Sistema de Aseguramiento tiene implícito un modelo de desarrollo de capacidades, cuando se orienta a la escuela se debe tener especial atención en los planes de desarrollo profesional y su alineamiento con las áreas que aparecen bajas en los docentes. Escuelas con mayores capacidades podrán aprovechar de mejor manera la información de la Agencia y se podrán apropiar de mejor forma del modelo de uso de información. El Secretario Ejecutivo releva la importancia de entregar a las escuelas una herramienta para integrar la diversa información con que cuentan, esta necesidad está planteada tanto en el plan de evaluaciones como en el Plan SAC.

- Carolina Flores presenta las iniciativas del Objetivo Estratégico 4:

O. E. 4: Incidir en Políticas Públicas que permitan mejoras en la calidad de la educación	
INICIATIVA 1	Generación de evidencia y conocimiento para incidir
INICIATIVA 2	Gestión del conocimiento para la incidencia
INICIATIVA 3	Sistematización de la información y desarrollo de publicaciones estratégicas
INICIATIVA 4	Desarrollo de acciones para apoyar la articulación SAC

Carolina Flores destaca que el foco del presente año está en utilizar la información con que ya se cuenta para incidir el debate país, esto implica una mayor especificidad de la información que se entrega a los distintos actores.

El consejero Nussbaum plantea que es estratégico que se definan los objetivos prioritarios de los estudios para el año. La consejera Budge destaca la oportunidad de aprovechar la gran cantidad de información que se ha acumulado en visitas, en su opinión, el aprendizaje de la institución debe estar alojado en la División de Estudios. El consejero Carrasco plantea que al gestionar el conocimiento, el diferenciar públicos y tener abordajes distintos hace la diferencia entre incidir o no. Señala que dos líneas centrales de estudios deberían ser entender los procesos internos de las escuelas y evaluar los dispositivos de la Agencia. Agrega que debe considerarse al congreso como un público relevante de los estudios pues las políticas del sector de pueden ser ciegas a la evidencia de lo que pasa en las escuelas. La consejera Cortázar valora la claridad de las iniciativas y releva la importancia de considerar la voz de los estudiantes en los distintos estudios que se implementen. La consejera Araneda sugiere realizar estudios prospectivos sobre lo que se está pensando en el mundo de diversos temas para adelantarse a la discusión y plantear las distinciones centrales del debate. Carolina Flores releva que desde el Consejo surgió la importancia de los estudios realizados internamente por la División pues son los primeros en aportar a las políticas públicas del sector.

- Cristóbal Alarcón presenta las iniciativas del Objetivo Estratégico 5:

O. E. 5: Posicionarnos como actor relevante en calidad de la educación	
INICIATIVA 1	Gestión comunicacional
INICIATIVA 2	Diseño e implementación de estrategias de relacionamiento con el sistema escolar
INICIATIVA 3	Masificación del conocimiento generado por la Agencia
INICIATIVA 4	Avanzar en la personalización de la interacción entre la Agencia y sus usuarios

El consejero Nussbaum valora el seguir haciendo diálogos y releva la importancia de coordinación con la División de Estudios para generar un producto consistente con la reflexión de la Agencia. La consejera Araneda plantea que la gestión comunicacional debe ser entendida de manera más amplia que solo hacer gestión de prensa, implica ponerles temas a otros desde el sentido de la Agencia. Para ello se requiere hacer alianzas con otros orientadas cambiar la discusión pública. La consejera Budge señala que se han dado pasos significativos en esta área, plantea que el foco debe estar en ser un actor relevante para la escuela pues es el actor para el que la Agencia fue creada y en el que se debe enfocar la energía de comunicaciones. Agrega que con visitas se puede llegar a las escuelas insuficientes pero para llegar a los 12.000 establecimientos del país se deben buscar otro tipo de canales. El consejero Carrasco señala que deben distinguirse dos tipos de posicionamiento: el que refiere a las escuelas se logra haciendo bien las cosas, el posicionarse públicamente requiere ser vistos como una institución que escucha y aportar con información relevante a los actores clave. La consejera Cortázar valora la instancia de los diálogos y sugiere que se podría hacer algo en la educación parvularia anticipándose así a temas que puedan surgir.

- La Presidenta del Consejo agradece todo el trabajo del equipo de la Agencia liderado por la Secretaria Ejecutiva y los aportes de todo el Consejo. Valora todo lo que se ha avanzado en la

institución que pasó de considerar a las macrozonas como lugares de acopio para aplicar el Simce a entender su función como estratégica para el sistema y plantearse desafíos profundos que impactan a las escuelas y al sector.

ACUERDOS:

- Por la unanimidad de sus miembros el Consejo aprueba el Plan de Trabajo 2017 consistente en las siguientes iniciativas:

O.E. 1: Consolidar una Institución moderna, ágil, efectiva y transparente al servicio de las comunidades educativas	
INICIATIVA 1	Potenciar los equipos de la Agencia, con foco en el desarrollo profesional, la gestión de talentos y del clima laboral
Descripción Iniciativa: Potenciar los equipos de la Agencia, desarrollando actividades para gestionar el clima laboral y fomentar que colaboradores valiosos para la organización se mantengan en ella avanzando en contar con las capacidades que permitan enfrentar los desafíos de la Agencia.	
INICIATIVA 2	Contar con herramientas que permita a la Agencia gestionar sus interacciones con las escuelas y otros actores a partir de la información disponible
Descripción Iniciativa: Generar herramientas (CRM u otros) que permitan gestionar la información disponible (resultados educativos, caracterización de las escuelas, participación en actividades de la Agencia, interacción por diversos medios entre otros) y posibilitar su uso interno para generar acciones pertinentes para los diferentes tipos de usuarios.	
INICIATIVA 3	Debe decir: Avanzar en el desarrollo de competencias, espacios de gestión y condiciones para el despliegue de la Agencia en las Macrozonas (presupuestaria, personas y territorial)
Descripción Iniciativa: Desarrollar actividades orientadas a desarrollar competencias y espacios de gestión en cada Macrozona a través del presupuesto, rutinas de trabajo, capacitación e implementación de iniciativas territoriales.	
INICIATIVA 4	Propiciar una cultura de mejoramiento e innovación en el equipo de la Agencia
Descripción Iniciativa: Incentivar el mejoramiento y la innovación en la Agencia, facilitando la generación e implementación de proyectos que surjan de los equipos divisionales y evaluando la capacidad movilizadora de los dispositivos.	
O.E. 2: Instalar un sistema de evaluación integral significativo que oriente el uso de información de resultados para propiciar la mejora del sistema educativo	
INICIATIVA 1	Profundizar en el aporte pedagógico del sistema integral de evaluación de aprendizajes EERR SIMCE - IDPS + Categorías de desempeño
Descripción Iniciativa: Contribuir al desarrollo de un sistema integral de evaluación de resultados educativos, que aporte significativamente a la toma de decisiones pedagógicas y de gestión de los docentes y del equipo directivo, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. Velar por la calidad, validez, confiabilidad y comparabilidad del sistema de evaluación integral y sus resultados.	
INICIATIVA 2	Ampliación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes
Descripción Iniciativa: Contribuir al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, que permita al sistema escolar y los establecimientos educacionales monitorear sus resultados, conocer con	

más precisión las trayectorias de aprendizajes de los estudiantes y acceder a nuevas formas de evaluación.

INICIATIVA 3 Generar marco de estándares de calidad y comparabilidad

Descripción Iniciativa:

Formulación y validación de estándares para el diseño de los instrumentos de evaluación y realización de un piloto de implementación.

INICIATIVA 4 Evaluación docente

Descripción Iniciativa:

Colaborar en el diseño e implementar los instrumentos de evaluación para medir conocimientos específicos y pedagógicos de los docentes de Educación Parvularia, Educación Básica y Media, y Educación Especial, en el marco de la implementación de la nueva carrera docente.

O. E. 3: Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile

INICIATIVA 1 Contar con un sistema de visitas de evaluación y orientación articulado

Descripción Iniciativa:

Articular los distintos dispositivos de visita que tienen como propósito contribuir al mejoramiento continuo de las instituciones educativas.

INICIATIVA 2 Diseñar estrategias de uso de la información recabada en las visitas de evaluación y orientación

Descripción Iniciativa:

Generar procesos y dispositivos para proveer información relevante a partir del análisis de los datos levantados en las visitas, que aporten a la mejora del sistema educativo.

INICIATIVA 3 Fomentar una cultura de mejoramiento y el uso de información para la toma de decisiones.

Descripción Iniciativa:

Generar experiencias de aprendizaje con las escuelas para fomentar una cultura de uso de información para la mejora a partir de iniciativas de mejoramiento realizadas por estas.

INICIATIVA 4 Gestionar un sistema de orientación y articulación de los dispositivos de la Agencia

Descripción Iniciativa:

Gestionar estrategias de orientación que permitan orientar las prácticas de los establecimientos. Generar un marco que integre información de la escuela con los dispositivos de la agencia para facilitar la toma de decisiones por parte de la comunidad educativa.

O. E. 4: Incidir en Políticas Públicas que permitan mejoras en la calidad de la educación

INICIATIVA 1 Desarrollo de evidencia y conocimiento para incidir

Descripción Iniciativa:

Implementar plan de estudios con sentido estratégico y desarrollar un trabajo posterior con hallazgos centrales para influir en la mejora de la calidad de la educación.

INICIATIVA 2 Gestión del conocimiento para incidir

Descripción Iniciativa:

Gestión de aprendizajes para influir, identificando los temas relevantes para incidir en actores claves.

INICIATIVA 3 Sistematización de la información y desarrollo de publicaciones estratégicas

Descripción Iniciativa:

Elaboración y ejecución de un plan de publicaciones de la Agencia para aportar a la discusión sobre la calidad de la educación.

INICIATIVA 4 Desarrollo de acciones para apoyar la articulación SAC

Descripción Iniciativa:

Desarrollo de acciones y entrega de evidencia para aportar al despliegue del SAC a nivel nacional y regional.

O. E. 5: Posicionarnos como actor relevante en calidad de la educación

INICIATIVA 1 Gestión comunicacional

Descripción Iniciativa:

Implementación del plan de difusión y prensa a través de diversos canales de difusión y comunicación, llegando a actores del sistema escolar y medios de comunicación masiva, que permita aportar activamente a la discusión educativa.

INICIATIVA 2 Diseño e implementación de estrategias de relacionamiento con el sistema escolar

Descripción Iniciativa:

Generación de espacios de diálogo para los distintos actores que intervienen en el proceso educativo, nutriendo el quehacer de la Agencia para fortalecer el rol orientador en el sistema escolar.

INICIATIVA 3 Masificación del conocimiento generado por la Agencia

Descripción Iniciativa:

Implementar acciones de posicionamiento de la evidencia levantada por la Agencia, dirigida a profesores, apoderados y estudiantes, que considere formatos atractivos y un lenguaje cercano y sencillo.

INICIATIVA 4 Avanzar en la personalización de la interacción entre la Agencia y sus usuarios

Descripción Iniciativa:

Generar estrategias que permitan avanzar en la segmentación de espacios de interacción e información que permitan mejorar la experiencia usuaria y el posicionamiento.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


RAFAEL CARRASCO
Consejero


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario

